



PERIODICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES
(SEGUNDA ÉPOCA)

Año VI.—Núm. 208.

Director: Federico Lafuente.

Toledo 24 Junio 1905

Precios de suscripción.—En TOLEDO y su provincia: Un trimestre, 1,50 pesetas; seis meses, 3 id.; un año, 5 id.; número suelto, 0,10 id.
En LAS DEMÁS PROVINCIAS: Un trimestre, 1,75 pesetas; seis meses, 3,25 id.; un año, 6 id.
En EL EXTRANJERO: Seis meses, 4 pesetas; un año, 7 id.
Pago anticipado.

Se publica los sábados.

Dirección y Redacción: Hombre de Palo, núm. 17.
Administración: Comercio, núm. 55.

Precios por línea.
Anuncios.—Una inserción: 1.ª plana, 0,50; 2.ª, 0,35; 3.ª, 0,20; 4.ª, 0,10.—
Tres inserciones: 1.ª plana, á 0,40; 2.ª, á 0,30; 3.ª, á 0,15; 4.ª, á 0,08.—
Más de tres inserciones: 1.ª plana, á 0,35; 2.ª, á 0,25; 3.ª, á 0,12; 4.ª, á 0,06.
Fijos: 1.ª plana, á 0,25; 2.ª, á 0,15; 3.ª, á 0,09; 4.ª, á 0,04.
Reclamos.—Una inserción: 1.ª plana, 1 peseta; 2.ª, 0,75; 3.ª, 0,50.—
Tres inserciones, 1.ª plana, á 0,75; 2.ª, á 0,50; 3.ª, á 0,30.—
Más de tres inserciones: 1.ª plana, á 0,60; 2.ª, á 0,40; 3.ª, á 0,25.—
Fijos: 1.ª plana, á 0,50; 2.ª, á 0,30; 3.ª, á 0,20.—
Pagos anticipados.

El Heraldo Toledano

es el periódico de más lectura y suscripción en la provincia.

El mejor perfume, gratis.

Agua de Colonia Oro.

Todas las botellas llevan una cajita y en ella un bono con regalo para los que tienen suerte (hay muchas botellas con regalo), y si acierta con el del estuche, el comprador realiza una ganancia, aunque siempre gana, porque á bajo precio (5 pesetas botella) compra la mejor Agua de Colonia.

Se vende en todas las Perfumerías.

Nutritivo Bermejo.

Las personas que padecen

Anemia, debilidad, clorosis, malas digestiones, deben tomar el vino

Nutritivo Bermejo,

medicamento de efectos rápidos en las convalecencias.

Indispensable á las nodrizas y á los jóvenes de ambos sexos.

Frasco, 3,50 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias.

AURORA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital social: 20.000.000 de pesetas.

Delegado en esta provincia: Claudio Alvarez Uceda

San José, 2. Toledo.

Confitería

de

Francisco Martínez Pérez

Santo Tomé, núms. 17 y 21.—Toledo.

Confección especial de tartas y ramilletes para regalo.—Riquísimo mazapán todo el año.—El mejor salón para refrescos y chocolates.—Servicio esmerado para bodas y bautizos.

Otros hombres y otra política

No pudo el Sr. Villaverde resistir el empuje de propios y extraños, el rudo ataque de los mauristas siguiendo á su jefe y de las oposiciones, y cayó como á última hora deseaba, destrozado por el número, el peso de una votación de que hay pocos ejemplos en la historia de la política española.

El Partido liberal está en el Poder: en la carta de nuestro activo é inteligente corresponsal en Madrid, que aparte publicamos, están copiados los nombres de los Ministros que, presididos por el Sr. Montero Ríos, forman el primer ministerio liberal después de más de dos años de pleitos de fami-

lia entre los conservadores, sin nada útil para la nación y sin llegar á tener soluciones concretas para los grandes problemas que de momento hay que resolver.

A caso piensan muchos que no se había gastado todavía el programa del partido conservador, que no ha tenido el Sr. Villaverde tiempo para el desarrollo de una política definida y clara; pero sea de ello lo que quiera, la situación habíase hecho insostenible y ha ocurrido lo que lógica y necesariamente había de ocurrir, precipitando algún tanto los sucesos si se quiere, y determinando, acaso también antes de tiempo, la llegada de los liberales.

Tan pronto, según acontece siempre en semejantes casos; tan pronto como fué conocida de los políticos la lista de los Ministros, comenzaron los augurios y comentarios y no faltaron las frases picantes y los juicios aventurados respecto á tendencias y duración del nuevo Gobierno.

Hay entre los actuales Ministros nuevos varios, casi todos, que no necesitan tarjeta de presentación para que todo el mundo les conozca, y otros de los que, aun habiéndolo sido otras veces, nada por el momento puede anticiparse respecto á su competencia en asuntos en los que no constituyeron hasta el presente una especialidad ó saliente nota, añaden, como si para ello fuera indispensable requisito tener historia de aquella clase, negando, de tan absurda manera, el origen, la revelación primera ó el principio. Para los mal pensados ó cavilosos de buena fe, no se halla, refiriéndose á los nuevos, en estas condiciones el Sr. González de la Peña, que pasa de la Magistratura del Tribunal Supremo, al Ministerio de Gracia y Justicia.

Comentan otros el hecho de haberse negado el Sr. Canalejas á formar parte del Gobierno, y la de no haber en el Ministerio representación alguna de la significación personal de tan eminente hombre público.

No falta tan poco quien crea demasiado modesta en cuanto al número, no en cuanto á la calidad, la significación de los elementos del Sr. Moret en el gabinete liberal.

Ni por lo que afecta á la completa ausencia de los amigos del Sr. Canalejas en la combinación Ministerial, ni por lo que respeta á la mayor ó menor ponderación de fuerzas con los elementos del Sr. Moret, nosotros vemos las cosas del modo que entre líneas se reflejan en los grandes rotativos de Madrid; nosotros, modestísimos escritores de provincia, dentro de nuestra absoluta independencia, pero siempre con propio criterio, vemos otros hombres y otra política, confiamos en el patriotismo y abnegación de todos, y entendemos que no es todavía tiempo de aventurar juicios y extender calificaciones, sin previo examen.

No será de sabios de un modo exclusivo; pero es de prudentes la precisión de esperar sus actos para juzgar la intención y suficiencia ó competencia de los hombres en cualquiera de los órdenes de que se trate.

Esperemos; y con error ó sin él, pero con imparcialidad, podremos luego emitir juicios respecto al nuevo Gobierno que preside D. Eugenio Montero Ríos.

NOTICIAS DE LA CORTE

(De nuestro Corresponsal.)

Madrid 23 de Junio de 1905.

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Presidencia: MONTERO RÍOS.

Estado: SÁNCHEZ ROMÁN

Gracia y Justicia: GONZÁLEZ DE LA PEÑA.

Guerra: WETLER.

Marina: VILLANUEVA.

Hacienda: URZÁIZ.

Gobernación: GARCÍA PRIETO.

Obras Públicas: ROMANONES.

Instrucción: MELLADO.

Tal es el nuevo Ministerio que representa el Partido liberal ante S. M. el Rey D. Alfonso XIII, resuelta la crisis política determinada por la excisión de la mayoría parlamentaria.

Las Cortes serán disueltas inmediatamente. El menos observador puede notar en esta lista de Ministros muchas cosas, que no he de decir y que desde luego saltan á la vista.

¡Dios quiera que el Partido liberal, uno y parte, libre de las eternas luchas personales que esterilizan toda obra de Gobierno, pueda encauzar la Administración pública por las vías del progreso, camino de tan urgente aplicación al bien de la patria!

¡Buen verano para los liberales! Los de esa provincia tendrán que empalmar toda clase de recolecciones: de albaricoques, de cereales y de... votos.

Después vendrá la del mazapán para endulzar á los descontentos.

¿Habrá muchos? Seguramente, y no pocas sorpresas. El Partido liberal toledano tiene que reorganizarse, y ha de sufrir, por manera forzosa, grandes transformaciones que se imponen.

Parece resuelto que las elecciones para Diputados y Senadores se verificarán en el próximo mes de Septiembre, y que la reunión de Cortes tendrá lugar en Octubre, calculándose tiempo suficiente los tres meses restantes hasta final de año para aprobar los nuevos Presupuestos y las leyes complementarias de los mismos. ¿Qué Presupuesto será éste? ¿El del Sr. Maura? ¿El del Sr. Villaverde? Claro es que los nuevos presupuestos han de ser los del Partido liberal, los que formule el nuevo Ministro de Hacienda; pero también es indudable que el Gobierno, más democrático que liberal, inspirándose en lo que es popular, en la opinión pública, con la cual gobierna y á la que debe asociarse resueltamente, ha de calcar del presupuesto del Sr. Villaverde aquellas innovaciones y reformas que tanto habían de favorecer sagrados intereses injustamente mortificados y cuyo sacrificio estéril hora es ya que la Patria aprecie y recompense en la medida de su valor. El Ejército, la Armada, los Empleados subalternos de poco sueldo, las clases pasivas, todos, hallan en los presupuestos leídos por el Sr. García Alix en el Congreso el día 15 del actual mejora y alivio, y el país, percatado de estas ventajas, convencido, las quiere y las desea, con mayor motivo y con más fuerza, desde que sabe que son posibles y hacederas. Seguramente, pues, los Sres. Montero Ríos y Urzáiz, dando cumplida y merecida satisfacción á la opinión pública, presentarán á las Cortes un proyecto de presupuesto para 1906 que satisfaga tanta esperanza, tanta justificada ilusión.

El Gobierno ha de atender en primer término

á legalizar una situación, cuya anormalidad no puede continuar dentro de los buenos principios constitucionales. ¿Después? Encuentra el Gobierno liberal á su advenimiento al Poder las mismas dificultades de estado que dejara cuando el señor Silvela sucedió al Sr. Sagasta el año 1902, dificultades superables por la acción del tiempo transcurrido y las naturales vicisitudes de la política.

La práctica de la vida pública del Sr. Montero Ríos es grande y de especial valía, y en su obra de regeneración política han de secundarle indudablemente, y de manera firme y sincera, los señores Moret, Canalejas, Vega de Armijo, López Domínguez y, sobre todo, la opinión pública, la savia del país, que toda ella es francamente liberal y que ansia el desarrollo é implantación de las libertades patrias creadas por el progreso incesante del moderno evolucionar de las masas inspiradas en los principios de la democracia, que hermana una monarquía sabiamente dirigida por la egregia é inteligente personalidad de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Ha desaparecido la terrible pesadilla del clericalismo, que amenazaba una nueva aparición, que todos temían. La regia prerrogativa ha sabido pulsar la opinión y los deseos del país terminando una interinidad expuesta á graves males que nadie hacía por evitar, y que ha provocado de manera tan inoportuna como descarada quien más debía haber cuidado de evitar tan graves daños. La historia, en sus fallos inapelables, ha de juzgar á todos con la justicia merecida.

Y ahora es de creer que el Sr. Benegas dejará de ser Alcalde de esa capital, donde ha sabido marcar el camino para la gloria de su posteridad inmarcesible, que empieza en el primer peldaño de su famosa escalinata del Miradero, y termina á la diestra del Supremo Hacedor, donde es probado han de tener asiento todos los buenos Alcaldes que en el mundo han sido. A la gloria, pues, señor Alcalde.

Se ha puesto á la venta el tomo 37 de los «Episodios Nacionales», por el Sr. Pérez Galdós. Se titula *Carlos VI en la Rápita*. Mi pobre pluma no puede juzgar á tan gran maestro. Léanlo y admíresele en su último sorprendente y admirable escrito.

Ha sido elegido Académico de la Española el insigne Ramón y Cajal, y de la de Ciencias Morales y Políticas el ex Ministro Sr. Dato.

Para la vacante de D. Francisco Silvela, en la Real Academia Española, se cree seguro el triunfo del laureado vate Grilo, á quien presentan los Sres. Benot, Villaverde y Fernández y González.

Acompañado de sus hijos y alta servidumbre, el Príncipe D. Carlos salió ayer para San Sebastián, donde se propone pasar el verano.

El Ayuntamiento de esta Corte ha designado los síndicos de la Beneficencia municipal para que empiecen á formar el padron sanitario de las casas. Hé aquí una reforma útil que podía, y hasta debía, adoptar ese Ayuntamiento. Estoy seguro que no ha de hacerlo, y sin embargo, ¡qué falta hace en esa imperial y antihigiénica población!

Probablemente el martes próximo día 27 se efectuará la excursión á Toledo organizada por el Real Automóvil Club, de la que formará parte S. M. el Rey.

El número de coches que asistirá será bastante grande. Parece que se trata de que la comida que los automovilistas han de hacer en Toledo, sea servida en la Fábrica de Armas.

Y nada más por hoy, pues aunque hay mucho que escribir, se dice tanto, que es muy fácil equivocarse.

En la próxima podrá hacerse más puntería.

¡Dios sobre todos!

AILERUA.

Documentos inéditos para la historia del arte español

Manuel B. Cossío. (1)

EL AUTÓGRAFO DEL GRECO

I

El y no un, porque es el primero que aparece, ó, para hablar con entera exactitud y circunspección, yo no conozco otro. Tuve de él noticia hace pocos días, y aprovechando la hospitalidad de *La Lectura*, me apresuro á reproducirlo, sin aguardar á la publicación de un estudio que estoy preparando sobre el pintor, seguro del placer que, con semejante anticipo, recibirán los enamorados del gran Teotocopuli, al contemplar esos breves renglones, trazados con tan hermosa y clara letra por la misma mano que, cuatro años antes, inmortalizaba á Paravicino.

Débase el hallazgo de tan singular documento á mi amigo D. Casiano Alguacil, quien sabedor del interés con que persigo cuanto concierne al Greco, hablome el pasado día de Navidad, en una de mis excursiones á Toledo, de varios papeles que referentes al artista, había visto en aquel Archivo municipal donde la moderna abundancia de kodacks ha obligado á refugiarse, con modestísimo empleo, al clásico fotógrafo toledano.

Oí la noticia con el natural regocijo, pero sin sorpresa. Lo que del Greco haya de saberse documentalmente, en los archivos de Toledo se guarda, y á poco que en ellos se investigue, irá apareciendo. Con no ser yo dado á este género de trabajos, ni por afición ni por aptitudes; gustándome mucho más perseguir y estudiar los cuadros del artista que los contratos de sus obras, y causándome más placer identificar por vez primera colgado en el dormitorio de la señora viuda de Muguero, el maravilloso retrato de Fray Hortensio Félix—que he vuelto á ver este verano en el Museo de Boston—ó descubrir entre trastos viejos, en el nuevo Seminario de Toledo, el único grupo escultórico del Greco; prefiriendo, digo esto, á tener que habérmelas con la enrevesada letra procesal de los siglos XVI y XVII, me bastó una semana en el archivo de protocolos y en el municipal, para encontrar interesantes documentos inéditos acerca del maestro; y en una mañana que pude revolver el parroquial de Santo Tomé, tuve la suerte de hallar los indicios que me permitieron seguir la pista para determinar, con cierta verosimilitud, la casa en que habitó Jorge Manuel, y tal vez su padre, así como los nombres de las personas que con aquél vivían; probablemente, los de la ignorada familia de ambos. ¡Qué no se descubriría, por tanto, si alguien con facultades para ello tomase á su cargo semejante tarea y la prosiguiese con amor y constancia, en vez de estar entregada á la casualidad, como en el caso presente de este autógrafo, ó mal hecha, según tiene que resultar con mis escasos medios y con la intermitencia y precipitación á que me obliga á ser para mí, éste del arte, asunto de devoción, al cual sólo puedo consagrar aquellos ratos que otro deber más principal y diario me dejan libres!

Ya se supondrá que me faltó tiempo para volver á Toledo tras los papeles. El tercer día de Pascua aguardaba yo en el Archivo municipal á que se abriese; y de él sali, gracias á la amabilidad de su jefe, algo después de la hora en que se cierra, con las copias hechas de los documentos encontrados.

Hállanse éstos en uno de los muchos legajos, sin número de orden, que todavía guardan la formación de su índice, en las alacenas que hay en la pared de la segunda estancia. Son catorce; de ellos, once, relativos á Jorge Manuel y á la obra de la Casa Consistorial, de que aquél estuvo encargado como arquitecto-contratista. No tardaré en publicarlos, juntamente con otros que, como antes dije, encontré en dicho archivo hace dos años, y que arrojan luz sobre la historia de aquel monumento. Por ahora, sólo nos importan los tres restantes, que se refieren todos á un mismo retablo del Greco.

El primero, en orden cronológico, no tiene del pintor más que la firma. Esta, aunque el documento no llevara fecha, bastaría para asegurar que aquél no era de los primeros años del artista en Toledo, pues escribe su nombre á la española: *Dominico*, según aparece en el contrato y cartas de pago de las obras del Hospital de Afuera (Archivo de Protocolos, Escribano, Miguel Diaz de Segovia, 1608 y 1609), es decir, en sus últimos años, y no *Domenico*, á la italiana, como firma en el pleito del Espolio, en las declaraciones originales de este litigio, que hallé en el mismo Archivo (Escribano, Alvaro Pérez, 1579), y que concuerdan con las que, sacadas del de la Catedral, publicó Zarco del Valle, en el tomo LV de *Documentos inéditos*.

Está escrito, el segundo, todo él de puño y

letra del pintor, y en ello, como se ha dicho, estriba su rareza. No será el único existente, pero es el primer autógrafo del Greco que se descubre; razón por la que se reproduce aquí en el mismo tamaño del original, según fotografía del señor Alguacil, y con benévola licencia, de que somos deudores muy agradecidos á los Sres. D. José Benegas, Alcalde de Toledo, y D. José López, Jefe del Archivo.

El tercero es íntegramente de mano de Jorge Manuel, cuya escritura ofrece tan absoluta semejanza, casi identidad con la de su padre, que pudiera dar lugar á creer que ambas son de uno mismo. Está registrado al año siguiente de la muerte de éste, quien, como es bien sabido, des- de 1976, en que publicó el Sr. Foradada la partida de defunción, falleció en 7 de Abril de 1614, y no en 1625, como dijo sin fundamento Palomino, y como todavía se repite en la última reciente edición del Catálogo y en la mayor parte de las cartelas de nuestro Museo nacional de pintura.

II

He aquí la copia de los tres documentos:

1.º «Domingo Greco digo q V. Sa me encargo el Retablo y adorno del Retablo de Isabel de Oballe y yo me obligue | por escritura a darlo acabado dentro de ocho meses por | precio de mil y doscientos escudos de q se me ha librado | quatrocientos q es la primera paga y es así q la segun | da q son otros quatrocientos escudos ha muchos días q | ha cumplido el plazo y la obra esta muy adelante»

Pido y suplico a V. Sa q para q no cese la dicha obra | y yo pueda cumplir con mi obligación mande se me | libere la dicha segunda paga q en ello recibire | md. | Domingo Theotocopuly»

El decreto marginal dice: «Informen los señores comisarios | por escrito—El registro, al folio verso, dice: «Domingo Greco | En 13 de Ag.º 1608.»

2.º «Domjco Theotocopuli Vº desta Ciudad digo que yo eecho un reta | blo para la capilla de isabel de oballe el qual eecho por | orden de V Sa y le tengo acabado y una de las condiciones | de la escritura es que seaya de tasar primero que se ponga | y le quiero poner»

A V Sa pido y suplico mande se nombren tasadores que se | junten con los que yo nombrare que en ello receuire M.ª | Domjco Theotocopuly»

El decreto marginal dice: «Los ss Patronos bean | esta petición y la | escritura? que | dho Domingo tiene fñ | y traigan su parecer»

El registro, al verso, dice: «Domingo Teotocopuli | En 17 de abril de 1613»

3.º «Jorje Manuel Pintor y architero Digo que | el retablo y demas obra de la capilla de isabel | de oballe que mi Pe estaba obligado a hazer | esta acabada y sntado | el dicho retablo

Por tanto a V Sa pido i suplico mande | se haga la cuenta de lo que tengo rezebido | y seme de libranza de lo que se me deuiere | que en ello rezebire Mª | Jorje Manuel | Theotocopuly»

El decreto marginal dice: «Los ss Patronos informen | esta petición» (1).

El registro, al verso, dice: «Jorge Manuel | 13 mzo 1615.»

Como se ve, son tres peticiones, cuyo contenido necesita alguna explicación. Las guías más eruditas de Toledo—Parro, el Vizconde de Palazuelos—nada dicen acerca de este punto; pero sábese en la ciudad, y lo acredita el correspondiente escudo, que la capilla, ó de patronato del Ayuntamiento, en la parroquia de San Vicente, es la primera, cerca del prebiterio, por el lado de la epistola, y donde se halla el retablo con el maravilloso cuadro de la *Asunción*, á los cuales, por tanto, no cabe duda que se refieren las súplicas del pintor y de su hijo.

Reservando, hasta disponer de tiempo para ello, el buscar la escritura de que se habla en el primer documento, difícil de encontrar—en el supuesto de que el protocolo en que esté contenida se conserve—á causa del gran número de Escribanos que entonces actuaban en Toledo, procuré indagar, sin salir del Archivo, algunos pormenores acerca de la fundación de Isabel de Oballe, tarea sencilla, por la abundancia de papeles que, sobre la misma, allí se guardan. Y sin pasar del primer cuaderno que vino á mis manos, y en cuya portada se lee: «Toledo Año de 1731. | Patronato de D Isabel de Oballe en | San Vicente de esta ciudad», hallé lo suficiente para satisfacer, por ahora, mis deseos. Es uno de los muchos expedientes formados en diferentes épocas, con objeto de averiguar el derecho que asiste á las personas que solicitan las dotes, instituidas por Isabel de Oballe, para contraer matrimonio ó entrar en clausura. De sus testimonios proceden, las siguientes anotaciones; que bastan á nuestro propósito.

«...este Ayuntamiento Patron único de las memorias que fundo Isauel de Oballe en la Parroquia de San Vicente desta ciudad....»

«... Pedro Lopez de Soxo marido lexmo que fue de Isavel Oballe difuntos era pariente de consanguinidad muy cercano de Lope Lopez de Soxo fundador que fue del vinculo y mayorazgo de dicha casa....»

«... Mayorazgo de la casa solariega y Torre de Sojo

sita en el Lugar del mismo apellido en el Valle y Tierra de Ayala en la provincia de Alava....»

«... Obras pias fundadas por la dha Isavel de Oballe en el testamento que otorgo en la ciudad de los Reyes (1) del Peru Reino de la nueba España en ocho días del mes de Marzo de mill quinientos y cinquenta y siete años ante Juº Frz es.º ppº y del cabildo de dicha ziuª....»

«D.ª Ramon Franº de la Palma y Fonseca Rexor Perpetuo y Alglº de V. S. en cumplimiento del acuerdo antecedente: Dize ha reconocido en quanto han sido conducentes los papeles pertenecientes á la Memoria de Isavel de Oballe, la que en primer lugar la llamo p.ª patrona a Pedro Lopez de Soxo su marido por los días de su vida y para despues de los días de la persona que así nombrare el dho Pedro Lopez de Soxo fuese patron solatº V. S. y en su nombre dho dos Sres Rexidores como se registra del Tº de la fundadora en el Terº quaderno su fecha en la Ciudad de los Reies....»

«... Pedro Lopez de Sojo viudo se caso con D.ª Ines de Aguilan en quien tubo a D. Fco Lopez de Sojo con quien siguio V. S. dilatados litigios p.ª la cobranza de los 500 Ducº de capital sobre que se hizo la Escritura de Concordia....» que «paso ante Bathassar de Toledo en siete de Dizº de 1592.» Por falta de cumplimiento «V. S. acudio a la ciudad de Sevilla.... al concurso que se formo de los bienes de D. Fco....» «La R. Audiencia de Sevilla confirmo que D. Fco pagase los 500 Ducº de renta....» y «Desde el año 1605 se halla empezada á cumplir la voluntad de la testadora.»

¿Entraba en tal voluntad el que se hiciese el retablo de la Capilla? Cuando tenga tiempo trataré de averiguarlo, buscando la copia del testamento. Lo cierto es que, hasta despues de 1605—por fortuna para el arte—el Ayuntamiento no pudo disponer nada sobre ello.

Siempre contigo.

Soneto.

Nada puede en mi pecho apasionado
servir para muralla del olvido,
que por lejos que se halle el ser querido
el corazón lo ve siempre á su lado.

Por toda cuanto tierra tú has pisado,
amante y fiel el mío te ha seguido,
y en gracia de consuelos ha vivido
no perdiendo su objeto idolatrado.

Inútil veo tu anunciada ausencia
si el sólo móvil que á viajar te induce,
es el que yo de tí borre el recuerdo;
pues aunque tú no estés en mi presencia,
como eres lo que á mi alma más seduce,
tu imagen, de mis ojos nunca pierdo.

JOSÉ VELÁZQUEZ DE BORDA.

REMITIDOS

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Muy señor mío: En el núm. 207 de su ilustrado semanario, correspondiente al sábado 17 del actual, se haya inserto un remitido, en el cual, bajo el sobrenombre de *Manene*, se ocupa de mi humilde personalidad.

La alusión de referencia debiera quedar contestada con sólo tener en cuenta que el gracioso remitente se esconde tras el seudónimo del «Tio Pepillo», y que aunque admitido en la Prensa, abona bien poco al que le usa, demostrando con ello, ó que no tiene seguridad en lo publicado, ó que rehuye la contestación.

Vea el comunicante lo expuesto y se convencerá que el ataque debe ser noble para que sea sincero; dé á la luz pública su verdadero nombre, y entonces, sin reunir condición alguna de escritor, pero sí con la ruda franqueza á que ajusto mis actos, discutiremos los suyos con los míos, hasta comprobar públicamente el ataque embustero al que acompaña la razón.

Ruego también al comunicante que diga, si en ello no tiene inconveniente, quién es «Mano negra», para que con su conocimiento podamos obrar dentro de la razón y de la justificación debida que obliga ante la luz y la vindicta pública, bien entendido, que de no contestar como se interesa á esta carta, daré por terminado este asunto, y que la opinión juzgue de los actos de cada uno.

Ruego á Ud., Sr. Director, inserte en su ilustrado semanario estas cuatro líneas, dándole gracias anticipadas su afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.,

Cebolla 20 Junio 1905.

NICOMEDES ALVAREZ.

CACIQUERÍAS

Sres. Lectores de EL HERALDO TOLEDANO.

Hoy me levanto con mucho trabajo, porque ya no queda ni el pellejo de mi cuerpo, á decirse *sotto voce*, muy bajito, como se dicen las noticias cuando se quieren propalar, un secreto que todos conocéis y del que, sin embargo, ninguno ha hecho el aprecio debido. Os voy á coger, metafóricamente hablando, de la solapa y señalándoos al horizonte, donde nada se ve y todo se encuentra, os voy á decir:

—¿Véis cómo el tiempo corre?...

(1) Hoy, Lima.

Pero no es esto, que ya he dicho, lo que yo quería deciros. Que el tiempo corre, que vuela, que se desliza con precisión matemática y suavidad incomparable por los espacios que limitan la eternidad.... eso lo estáis oyendo continuamente, y lo veriais si fijáis los ojos de la inteligencia en vuestro destino. Prestad atención:

Antes, hace mucho tiempo, un siglo era el conjunto de cien años; era una época histórica que nadie se atrevía á mirar sino con lentes. ¡Un siglo, un siglo!—se decía como quien se abisma en profundos pensamientos— ¡Un siglo!—¿Quién puede calcular el sinnúmero de acontecimientos que caben en un siglo? ¿Quién precisará las vueltas que puede dar el mundo en un siglo de existencia? ¿Qué de transformaciones inesperadas no puede sufrir la sociedad en un siglo?...

Pero viene la experiencia que, según dicen, es madre de la ciencia, y con la fuerza irresistible de los hechos, dice y asegura, que el siglo XVI, con ser de cien años como todos, es el más grande que han conocido los siglos; es un siglo que perdura; es un siglo de vida tan exuberante y dilatada, que su espíritu sostiene aún la máquina social, vacilante por los tremendos golpes recibidos de la insensatez humana.

Compara, comparad con el siglo XVI el que hace pocos años quedó archivado en la Historia, el siglo llamado de las Luces. ¿Qué impresión os ha dejado?...

Ha sido como visto y no oído; ha sido un sueño de ventura entre las sombras chinescas de mil revoluciones; ha sido una convulsión, mezcla de dicha y de terror, producida en la sociedad por una corriente eléctrica; ha sido un relámpago de luz intensa que al pasar os ha sumido en las tinieblas de la duda.

Y vagando, como condenados á movimiento continuo y febril, os precipitáis en el siglo XX de un lado para otro, salvando inmensas distancias en tren rápido y automóvil; hablando telegráficamente ó por señas, como si os viniera picando la retaguardia el enemigo; alquilando por cinco céntimos quien os ahorre, con la Prensa periódica, el tiempo que habiais de invertir en discurrir sobre vuestros deberes sociales; y en fin, sin tiempo ni para rascaros, á pesar de la moda muy extérida de gastar uñas largas que lleguen á todas partes.

De ahí, que hoy día la vida es un soplo, y que tan pronto se nace como está encima la muerte, sin dar tiempo á muchos para llegar á su fin, á pesar de tanto como se corre.

Todo esto lo sabiais, mis queridos lectores, antes de que yo saliese de mi agujero á deciroslo; pero lo que no sabiais ni os podiais figurar, es que, no obstante la rapidez con que la vida se consume, haya hombres tan inhumanos que inviertan el tiempo y sus talentos en producir el mal entre sus semejantes y convecinos, á los que venden por unas cuantas pesetas que han de dejar, tal vez, en poder de sus mayores enemigos; y lo que es peor aún, que haya hombres tan neciamente bonachones, que gozando de una posición social independiente, y sólo por el placer de ser tenidos por influyentes en la administración de los pueblos, consienten en pasar y en ser realmente con sus actos de protección, encubridores de chanchulleros, filtraciones ó malversaciones.

Contemplad, como ejemplo á Cebolla, mi pueblo adoptivo durante mi vida mortal. A fuerza de improbables trabajos durante muchos años, ha conseguido tener una administración modelo, como seguramente no la tiene mejor ningún pueblo de la provincia.

Ya no van las tapias del Cementerio á parar al bolsillo de los vivos, ni se figuran obras en el Ayuntamiento pintando de blanco los caballetes del tejado, ni se bajan las contribuciones de los Concejales con cargo á los demás contribuyentes, ni se enredan los plazos de consumos entre las zarzas de los depositarios, ni se consiente á los comerciantes medir con vara corta, ni á los panaderos vender kilos de 800 gramos, ni se toleran, en fin, otros muchos actos inmorales que en tiempos hicieron á Cebolla, como centro de un *caciato*, más célebre que Sierra Morena. Por eso los que durante muchos años gozaron del privilegio de no pagar impuesto de consumos ó pagar una bicoca, no obstante figurar en primera línea por sus casas y comercios, protestan ahora del reparto. ¡Cómo no han de protestar!

Y, sin embargo, hay quien, cediendo á los aullidos de los lobos que antes se comieron la res, trabaja, y trabaja con ahínco, dificultando la acción de la justicia, por conseguir tirar el orden establecido, y para que no vuelvan aquellas alimañas á gozar del festín cebollino, sino hasta para que desaparezcan de una vez tantos expedientes, por cosas feas, como há más de un año retiene en su poder un funcionario.

¡Ah, *Brujo* de mis pecados! ¿Qué te va á tí con que un pueblo sea nuevamente presa de la voraz codicia de los mercaderes? ¿No sabes que el judío paga con desprecios los beneficios que recibe?...

Medita y resuélvete: ordena á tus auxiliares de Toledo que cesen en su asquerosa labor de revolver.... pasiones y da un corte á tu vida de

(1) De la notable revista de Ciencias y Artes, *La Lectura*, copiamos este artículo en lo que á Toledo se refiere, como verán nuestros lectores y teniendo que omitir la reproducción del fotograbado á que alude.

(1) La lectura de los decretos marginales está consultada con mi buen amigo el distinguido Archivero y Académico de la Historia D. Antonio Rodríguez Villa, de tan continua y acreditada práctica en esta materia.

cacique si no quieres exponerte á graves disgustos que te acortén la existencia y sea tu memoria ludibrio de las gentes.

No es verdad, mis amados lectores, que nuestro Brujo llevaría á cabo la brujería más simpática de su vida, si al fin de ella dejara el oficio de protector para dedicarse á sus verdaderos intereses?

Continuaré, *Deo volente*, otro día.

Vuestro,

EL TÍO PEPILLO.

Mañana 12 Junio 1905.

La fiesta del Corpus en Toledo.

La Asociación Defensora de los Intereses de Toledo ha querido este año hacer algo, uniéndose su iniciativa á la del Ayuntamiento, y los festejos, aunque pequeños, han tenido alguna novedad, la aparición entre las gigantillas de otras veces de una representación del *Quijote* y su escudero *Sancho Panza*, y unos globos grotescos que no dieron resultado por deficiencias, y porque realmente no son de gran éxito en ninguna parte.

En realidad no hemos salido de lo tradicional en las fiestas del Corpus en la capital, aparte de la vistosa iluminación en la fachada de la Casa del pueblo, hermosa iluminación que ya este año no ha sido nueva, pero que siempre resulta de gran efecto y buen gusto.

La velada de la víspera del Corpus en el Ayuntamiento estuvo concurridísima, muy animada; la plaza, no obstante hallarse otra música en Zocodover, estuvo tan llena de variado personal, que durante dos horas resultaba materialmente imposible dar un paso.

En la galería de piedra de la planta baja de la Casa Consistorial, que de lejos parecía terraza de casino elegante, no era menor la concurrencia; ningún año hemos visto allí mayor afluencia de señoras; el salón, donde ordinariamente se celebran las sesiones, invadido por los elementos jóvenes, siempre dispuestos á bailar, estaba también completamente lleno, ¡cuánta belleza! ¡cuánta mujer hermosa había en aquella reunión!

El Ayuntamiento, y en su nombre el Alcalde, auxiliado por algunos Concejales, obsequió á las señoras con pequeños *bouquets* y dulces, y como agasajo general con agua y azucarillos, muy de agradecer donde se hacía irresistible la atmósfera. Modestos eran los obsequios; pero, ¿qué Ayuntamiento de tan escasos recursos como el de Toledo, puede permitirse mayor lujo con una concurrencia que seguramente pasó de 1.500 personas?

Las muchachas eran felices; había muchos jóvenes y había baile, ¿para qué más?

Las señoras gozaban con el placer que revelaba el semblante de sus hijas. Los muchachos, y aun los viejos, no eran menos dichosos ante aquel animado cuadro de luz, vida y color. Los más graves, los que se preocupan de la marcha del Estado, de la política, su desarrollo é incidencias, habían hecho una especie de salón de conferencias del despacho del Alcalde, y se barajaban nombres y se preguntaban noticias últimas de la crisis, dando después discretas bromas al Alcalde, á quien todos, incluso él mismo, extendían para en breve la partida de defunción como Presidente de la Corporación municipal, porque hay que reconocerlo y lamentarlo, no es verdad eso de que los Ayuntamientos deben ser cosa independiente de la política, y menos todavía los Alcaldes que tienen un doble aspecto; son representación del Poder Central y Jefes de la Administración municipal.

El Sr. Benegas aparecía resignado y hasta sonriente ante la idea de abandonar cargo que en él despertó tantas ilusiones. ¡Todo pasa!

De este modo llegaron las doce de la noche: los jóvenes alumnos de la Academia de Infantería se retiraron, se retiraron también muchas familias, quedaron unos pocos en la galería, algunos más donde se bailaba, y poco tiempo después la plaza del Ayuntamiento quedó desierta y en silencio los salones de la Casa Consistorial.

¡Con qué diferentes ideas, con qué distintos pensamientos saldrían de allí los que formaron el conjunto de tan animada reunión! ¡Cuántas ilusiones en algunos jóvenes! ¡Qué de esperanzas en algunas muchachas! ¡Qué de proyectos en algunos profesionales, y qué de cuentas galanas, confiando en la amistad del personaje en algunos que tienen aspiraciones políticas, ó de ascenso ó mejora de posición en su clase!....

¡Qué diversidad de sueños, después de la velada!

La procesión, igual que otros años. Lucían los balcones de las casas sitas en la carrera por donde pocas horas después había de pasar, magníficas colgaduras, ricas colchas y vistosos mantones de Manila, caprichosos y artísticos adornos en algunos miradores, y por las calles bulliciosa multitud, entre la que se advertía la presencia de muchos forasteros.

La orden del Cardenal se cumplió, y á las diez en punto de la mañana comenzó á salir de la

Catedral la procesión del Corpus, la que Toledo celebra con seria suntuosidad, con severa solemnidad, como la que mejor pueda celebrarse en España; no tienen en ninguna parte una Custodia que aventaje, ni siquiera iguale en valor artístico, ni aun intrínseco, á la de Toledo.

El cortejo era nutrido: todas las clases sociales iban representadas, lucidamente representadas muchas: la presidencia religiosa, la de liturgia, ocupábalas el Emmo. Sr. Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo; la otra presidencia, la de los fieles, estaba en el Ayuntamiento, unos pocos Concejales monárquicos, porque los republicanos no quieren nunca concurrir á estos actos, y el Alcalde Sr. Benegas, que lucía la vistosa banda de la Orden de Isabel la Católica. A la derecha del señor Benegas, y compartiendo los honores de la presidencia, marchaba el Gobernador militar señor Carpio.

Una circunstancia de especial delicadeza hizo que el Gobernador civil de la provincia, Sr. Beránger, no formara parte de la presidencia: por consecuencia del cambio de situación política había ya presentado su dimisión, y no le pareció que en tales condiciones debía concurrir como Gobernador al acto religioso que se celebraba.

Los Alumnos de la Academia de Infantería, mandados por sus Jefes inmediatos, cubrían la carrera.

A las doce y cuarto estaba ya la procesión de regreso en la Catedral y desde aquella hora comenzaron en muchas casas los preparativos para ir á la corrida de toros.

No haremos de la corrida una revista, ¿para qué? no lo merece, y hemos de contentarnos con lijeros apuntes.

Los toros de Biencinto que se lidiaron eran todos de buena educación ó, por lo menos, de romana y buena lámina ¡¡ástima de ganado! *Mazzantito* hizo cuanto podía por agradar al respetable público, y tuvo pasas afortunadas y estocadas de casualidad. *Bombita* no se consideró tan obligado á trabajar y se contentó con intentar cumplir: ni en banderillas, ni en picas, ni con la muleta, ni con el estoque, hubo nada de particular, y la corrida resultó igual que la entrada, mediana.

Seguramente que la empresa habrá perdido, sin contar con que mientras la corrida se celebraba, robaron al empresario en su casa 4.000 pesetas y un alfiler. Hay días aciagos.

Por la noche, con poca entrada también, y es de sentirlo, porque la Compañía merece otra cosa, hubo función en el Teatro de Rojas, poniéndose en escena las obras *Los Corridos* y *El amor que pasa*. La Sra. Cirera interpretó muy bien, aunque no es papel para ella, la gitana de la segunda de las obras citadas. La Sra. Guijarro estuvo muy bien en aquella *mamá Dolores*, copia del natural de modo admirable por la conocida actriz, y los señores Armengod y Avilés, en unión de las simpáticas actrices, buenas, muy buenas actrices.

Seguramente que la entrada de esta noche con el estreno de *El Místico*, obra escrita en catalán por Rusiñol, traducida por Dicenta, la entrada será una compensación para la Compañía de D.^a Julia Cirera.

Tales, anotados á grandes rasgos, han sido los festejos del Corpus en Toledo, que no aumentaron seguramente en nada la fama conquistada en años anteriores.

NOTA FESTIVA

Cambio de política.

—Ya lo has visto, *Tanislao*,
Ya estás en el candelero,
Ya no te importa *Mesindo*,
Patrón de algunos manchegos.
—¿Qué me quieres decir, *Perico*,
¿Qué me quieres decir con eso?
—¿Pero estás en las Batuecas
U vas al Ayuntamiento?
Que ya los conservadores
No te pueden ser molestos,
Que puedes volver á la plaza,
Es decir, á ser sereno
Si es que quiere el que te empuja;
En fin, que cayó el Gobierno,
Que han entrado los liberales,
Los tuyos, hay que meterlo
Con cucharón, *pa* que entiendas,
Que eres más *cerro* que un peneco.
—Bueno, ¿y qué vamos ganando
Con que arriba cambien ellos
Si aquí to está lo mismo,
Si aquí no hay otros arreglos?
—Es que *pué* haberlo.

—*Pué* ser
Por más que yo no lo creo.
—*Pa* mí no digo, que siempre
He de ser lo que soy, Pedro,

Y que vengan los azules,
Y *manque* vengan los negros,
Yo no paso de Perico
Y de Perico me quedo.
Pa ti el caso no es igual,
Porque dejaste hace tiempo
La gana de hincar la *geta*,
Y sólo te pide el cuerpo
El uniforme á el chizo,
Y disimula si ofendo.
Vienen los tuyos, que dices,
Andando, al Ayuntamiento,
A que te cuelguen el sable,
Hagas cuatro rendimientos
Y te ganes el jornal
Y echas carne en el puchero...
Se van los tuyos, y á casco,
Empeñas todo lo nuevo
Y ni *pa* Dios que trabajas
Tres veces en el invierno.
Fuera de esto, *tíes* razón,
Que yo ni gano ni pierdo;
El pan seguirá por alto.
La carne vista de lejos
Y todo se queda igual.
—Poco á poco, eso hay que verlo,
Que *pa* mí los liberales
Tienen su aquél, son remedio
Contra los conservadores
Que marchan como el cangrejo.
Ahora lo que hay que saber,
Y que me importa saberlo,
Es á quién hacen Alcalde,
Todo lo demás es cuento.
—Pues yo de eso como en Babia.
—¿No has oído?
—Muchos cuentos,
Cada uno dice una cosa,
Y es que todos son buñuelos,
Y *pa* mí eso ¡codornices
En vinagre!, que soy Pedro,
Y lo mismo que te digo,
Que tan Perico me quedo.

NOTICIAS DE TODO

El Real automóvil club de España tiene ultimados los detalles todos de su anunciada excursión de Madrid á Toledo para el martes 27 de los actuales.

De la expedición forman parte S. M. el Rey y S. A. la Infanta Doña Eulalia y su hijo el Infante.

No sabemos de modo cierto la hora de salida desde Madrid; pero no es difícil calcularlo, sabiendo como se sabe que á la una y media de la tarde almorzarán los expedicionarios en nuestra Fábrica de Armas.

Según las noticias que hemos podido recoger, pasarán de cuarenta los automóviles que han de utilizarse para el viaje.

Seguramente que resultará ese día casi de fiesta en Toledo.

La empresa de coches se propone establecer servicio especial á precios económicos, según también hemos oído.

Ochenta son los cubiertos pedidos para el almuerzo, que servirá el Hotel Imperial.

En la calle de Santo Tomé se celebrará esta noche verbena, según costumbre anual la víspera de la Fiesta y procesión del barrio con que se conmemora el *Corpus*.

Del 7 al 22 de Septiembre próximo se verificará en Haros, ciudad de la provincia de Logroño, una exposición de maquinarias agrícolas, simientes, abonos y plantas, con motivo de la celebración, en aquel mismo pueblo, del cuarto Congreso Agrícola Nacional.

¿Cuándo, por iniciativa de la Cámara Agrícola, del Ayuntamiento ó alguna otra entidad podremos anunciar algo de esto en Toledo, capital de una provincia principalmente agrícola?

El dueño de la confitería de Santo Tomé, el inteligente y laborioso industrial D. Francisco Martínez Pérez, inauguró anoche un magnífico salón que para bodas y bautizos ha establecido en su despacho de confitería.

A la inauguración asistieron muchos invitados, ponderando todos el buen gusto que ha presidido en el decorado y las condiciones de capacidad del salón.

También nosotros felicitamos á Paco Martínez por los progresos que en su laboriosidad industrial va consiguiendo.

Pronto aquel salón será punto de moda para refrescos y chocolates, en combinación con todos los artículos de confitería.

Es general la creencia de que con el nuevo Ministro de la Guerra, General Weyler, puede considerarse letra muerta la instalación del Colegio General Militar.

Satisfecha puede estar como Profesora de piano y solfeo la distinguida Srta. María del Pilar Soto y León: el mejor elogio que de su inteligencia y condiciones singulares para la enseñanza de la música puede hacerse, es dar á conocer el resultado de los exámenes de sus discípulas últimamente verificados en el Conservatorio de Madrid, ó Escuela Nacional de Música y Declamación.

Perdone la notable Profesora si, aun ofendiendo su modestia, publicamos el brillante resultado á que nos referimos:

Srtas. Paz Hierro, 1.º y 2.º año de solfeo, dos sobresalientes; Carmencita Carrillo, 2.º de solfeo, sobresaliente; Mercedes Martín, 1.º, 2.º y 3.º de solfeo, dos sobresalientes y un notable, y en 1.º y 2.º de piano, dos sobresalientes; Consolación Oliver, 1.º, 2.º y 3.º de solfeo y 1.º y 2.º de piano, cinco sobresalientes; Carmen García Vallejo, 3.º de piano, sobresaliente; Carmen Villar, 4.º de piano, notable; Manolita Nieto, 1.º, 2.º y 3.º de solfeo, y 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de piano, siete sobresalientes; Encarnación de Grau, 5.º de piano, notable; Petra García Pardo, 5.º de piano, notable; Victorina Arés de Parga, 6.º de piano, aprobado.

Véanse despacio esta serie de notas y se vencerá cualquiera de que no sin razón decimos que por sí solas dicen bastante de la Profesora, que consigue todos los años análogos éxitos, como la mejor recompensa de su inteligente laboriosidad.

Para el bienio de 1905 á 1907 han sido nombrados los siguientes Jueces municipales del Partido:

De Toledo, D. Mariano de Mesa; de Polán, don Antonio de Arribas de Diego; de Olias, D. José Tardío Pérez; de Nambroca, D. Mariano Escalona Rosado; de Mocejón, D. Joaquín Cabello Ruano; de Magán, D. Eusebio Guzmán López; de Guadamur, D. Simón Navas Ordóñez; de Layos, don León Briones Cuadrado; de Casabuenas, D. Domingo Díaz Lugo; de Burguillos, D. Román Tojero Pérez; de Cobisa, D. Lorenzo Hernández Díaz; de Bargas, D. Victoriano Quirós Rojas, y de Argés, D. Juan Roncal Carrasco.

También ha sido reelegido en el cargo de Fiscal municipal de Toledo nuestro particular y querido amigo D. Clemente del Pino.

Felicítamos por sus nuevos nombramientos á los Sres. Mesa y del Pino.

Para el día 30 se está organizando, por varios elementos de la población, una de las llamadas *encerronas*, una becerrada en la Plaza de Toros y á puerta cerrada. Son ya muchos los inscriptos para este festejo.

No perdieron los *cacos* el tiempo por completo durante las fiestas del *Corpus*. La policía no se dió punto de reposo y consiguió detener á seis ó siete; pero no pudo recuperar un reloj escamoteado á la vista por *Pepín*, un raterillo de trece á catorce años de edad.

Por la tarde, y mientras la familia se hallaba en la Plaza de Toros, robaron de casa del conocido industrial D. Mateo López, según ya indicamos en otro lugar, cuatro mil pesetas, un alfiler de brillantes, un reloj de plata y un revólver con culata de nácar.

Como presuntos autores del hecho hay dos ó tres detenidos, y la policía y la guardia civil no desconfían en descubrir á los culpables.

Exito seguro.

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

Hasta grasa animal emplean para imitar el colorido que tiene el café torrefacto de «La Estrella».

El café verdad de esa aroma tan renombrada sólo se vende en la calle Real del Arrabal, 24, Confitería. Toledo.

Únicos Licor y Elixir de los **PP. Chartreux** Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona Elixir vegetal sin rival para toda clase de indigestiones Depositarios para la venta: Sres. Infantes y Niveiro Toledo.

CATÁLOGO DE PRENDAS DE VERANO
PARA
CAZA, CAMPO, PLAYA Y VIAJE
DE LA CASA
MOISÉS SANCHA
CRUZ, 12, MADRID




Figura 1.^a—Traje propio para caza y viaje, en Khaki inglés, 70 pesetas; en seda Japonesa, 60; en hilo Mallorquín, 40.
Figura 2.^a—Traje dril rayado. 40 pesetas; Americana solo, desde 10; pantalón, 10.

Relojería de Alvarez
Comercio, 25—Toledo.

Relojes extraplano desde 15 pesetas.—Surtido en toda clase de relojes y de las más acreditadas marcas.
Composturas garantizadas.

Gran Hotel Imperial y Restaurant
DE
GUILLERMO LÓPEZ
Cuesta del Alcázar, núm. 7, Toledo.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.
Esmerado servicio á la carta.

La Toledana
Fábrica de mosaicos y azulejos hidráulicos de
Baldomero Moraleda
paseo de la Rosa, núm. 8
Toledo.

Se hace toda clase de trabajos en mármoles comprimidos, balaustres, escaleras, sarcófagos, baños, etc., etc.
Se construye toda clase de obras de nueva planta y se encarga la casa de hacer toda clase de solados á quien lo solicite.
Se vende toda clase de cementos y cales hidráulicas de las mejores marcas españolas y extranjeras.

La revolución social será un hecho, pero muchos españoles nunca pasarán á creerla; lo que sí firmemente cree todo el mundo es que sólo la única casa que trabaja bien, barato y con elegancia, es la Sastrería de

MINGOTE
24, Zocodover, 24, Toledo.
NOTA. Trajes, corte inglés, desde 8 duros.

Celso Ramos
Relojero
Zocodover, 17
Toledo.
Composturas garantizadas.

Señoras previsoras.

A lavar las mantas y luego á arreglar los toldos y persianas; el calor se acerca y hay que prevenirse contra él.

De todo para estos casos hay en casa de **Garijo.**

En San Sebastián lavan las mantas, y en su casa vende cuerdas, anillas, ganchos, garruchas, esterillas, hilo, agujas y sacos para remendarlos.

Harinas y semillas. Calzado y alpargatas
Fábrica de cordelería.

No comprar sin antes ver los géneros de esta casa.

Zocodover, 10
(Junto al Café Imperial.)

Todos lo saben, de fijo,
A donde vive **Garijo.**

Sociedad Nacional Cooperativa

de
Agricultores de España
La Unión Agrícola

Para seguros de cosechas, propiedades, créditos y demás intereses relacionados con la agricultura.

Dirección general:
Valladolid, Avenida de Alfonso XIII.

Delegación de toda la provincia:

D. Lorenzo Navas y Ordóñez,
Santa Isabel, 26.—Toledo.

Sastrería Madrileña
de
Donaciano de Pablo.

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada. Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.
Primera casa en panas.
Hombre de Palo, 1, Toledo.

La Mutual Franco-Española

Sociedad benéfica
de previsión y de seguros mutuos sobre la vida autorizada y aprobada legalmente en 25 de Agosto de 1902
Funcionando bajo la Inspección del Estado con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1890.

Domicilio social:
Paseo de Recoletos, 3, Madrid.
Consejero Delegado encargado de la Administración: **Excmo. Sr. D. Luis Silvela.**

Objeto de la Sociedad.
Creación á cada uno de sus socios de un capital efectivo ó una pensión de retiro anual, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.
Este capital puede pasar á los herederos.

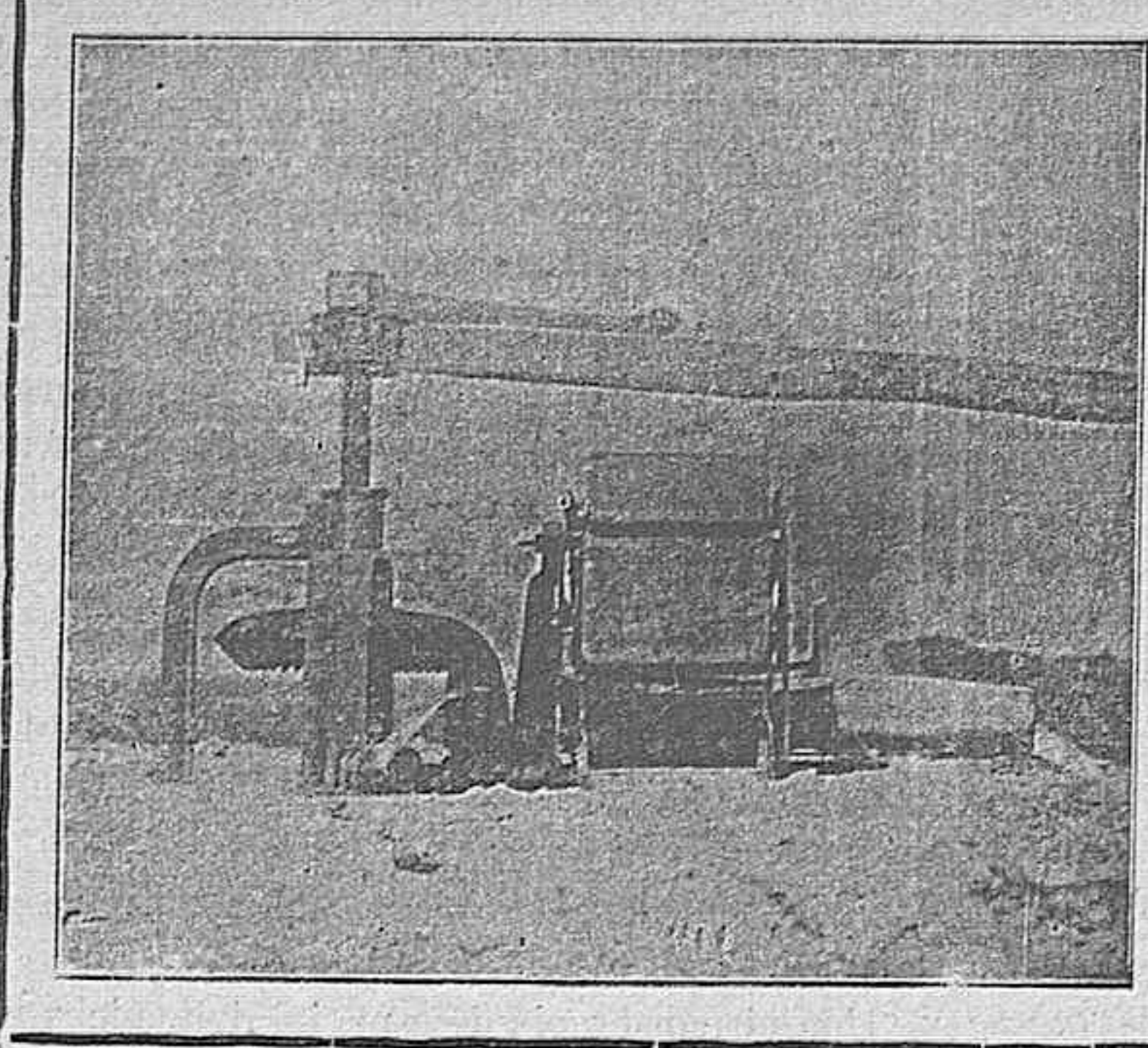
Problemas que resuelve.
Desde la edad de tres años á la de cincuenta y cinco inclusive.
Dotas para los hijos.
Crédito para establecerse.
Capital para el obrero.
Retiro para la vejez.
Herencia para la familia.
Libramiento de quintas.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editores SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 83, BARCELONA



GRAN FABRICA DE NORIAS
DE
PEDRO PEREZ Y GARCÍA
GÁLVEZ (TOLEDO)

Privilegiadas con patente de invención por veinte años en España; los falsificadores serán perseguidos por la ley.

Estas norias son de un sistema tan ventajoso que las hace ser preferidas á las antiguas por su solidez, facilidad en el manejo, necesitar menos fuerza y menos espacio para su instalación, una ligera idea puede dar el grabado. Se construyen de tres tamaños por lo general, no obstante, se pueden hacer de cualquier otro tamaño según encargo. Estas norias van montadas sobre un fuerte marco de madera.

Para más detalles diríjanse á esta casa. Se mandan prospectos gratis.

Red Telefónica de Toledo.

En el sorteo de la Lotería Nacional del 10 del actual ha correspondido el regalo de esta Red á D. Bemito San Román, que figura en las listas de abonados con el núm. 255, igual al formado por las tres últimas cifras del 3255, agraciado con el premio mayor, y ha elegido

Tres botellas Jerez Misa raya 2,

del Establecimiento de D. Angel de Diego, Tendillas, 5 y 7, teléfono 104, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

Se alquila un gran salón, con buenas luces, muy propio para oficina. Central de Teléfonos se puede ver.

Encuadernaciones
de todas clases á precios económicos.
Trabajos tipográficos y timbrados en colores.

Librería é Imprenta
de
Viuda é Hijos de J. Peláez
Comercio, 55, y Lucio, 8
Toledo.

Libros de texto para la Academia de Infantería y Colegios Preparatorios.

Objetos de escritorio.
Bonitas colecciones de postales de vistas de Toledo.
Devocionarios y Rosarios.

Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza
bajo la advocación de

Nuestra Señora del Consuelo

Incorporado al Instituto general y técnico de la provincia
Director
D. Zacarías de San Vicente y Arce
Menores, 14—Toledo.

El crédito que goza este antiguo Colegio está justificado por los buenos resultados que los alumnos obtienen en los exámenes de prueba de Curso; por la esmerada y cristiana educación que reciben y por el esmerado trato con que son asistidos.

Clases especiales de las asignaturas literarias para los aspirantes al Colegio General Militar.

Profesorado titulado.—Médicos honorarios. Se admiten internos, externos y medio pensionistas. Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrados en Junio último.



Underwood

La máquina de escribir más perfeccionada.
Trabajo á la vista.
Tabulador para trabajos de columnas (como estados, presupuestos, facturas, etc.,)

Gran premio
en la Exposición Mundial de St Gónis (U. E. A).
El único concedido en la sección de máquinas de escribir.
Se deja á prueba.
Venta á plazos y al contado.
Pídanse catálogo al representante en Toledo
D. Adolfo Aragonés.

Academia preparatoria
para
carreras especiales, civiles y militares

dirigida por
D. Antonio Álvarez y Redondo

Ingeniero de Caminos
y Arquitecto de la Real Academia de San Fernando

y
D. Miguel Romero de Tejada

Ingeniero de Caminos
con la cooperación de distinguidos Profesores

Para detalles dirigirse al Director
D. Antonio Álvarez y Redondo
calle del Instituto, núm. 25
TOLEDO

ENSEÑANZA LIBRE

Hombre de Palo, 17, Toledo.

Clases de Derecho.

Clases de Filosofía y Letras.

Preparación para el Bachillerato.

Á domicilio, ó en casa del Profesor.

Se proporciona pupilage económico y bajo la inspección del Profesor.

Hombre de Palo, 17
Toledo.